



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2012, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Selección de la Orden por la que se convoca procedimiento para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros públicos de niveles previos a la Universidad y se regula el procedimiento de selección para los que quieran adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura. (2012061511)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 18 de junio de 2012 (DOE n.º 118, de 20 de junio), por la que se convoca procedimiento para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros públicos de niveles previos a la Universidad y se regula el procedimiento de selección para los que quieran adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura,

RESUELVO:

Nombrar la Comisión de Valoración y Selección para la evaluación del procedimiento para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros públicos de niveles previos a la Universidad, así como la selección para los que quieran adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

D. César Díez Solís.

Vocales:

D.ª Rafaela Cano López.

D.ª Pilar Galán Lázaro.

D.ª Ana Nebreda Domínguez.

D. Casildo Macías Pereira.

Secretario:

D. Pedro Pablo Olmedo Suárez.

Mérida, a 20 de septiembre de 2012.

La Consejera,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •